



ORE/073/15.

Mérida, 27 de octubre de 2015.

Ciudadana:

Prof. Aura Morillo Pérez

**Decana-Presidenta y demás Miembros del Consejo de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.**

Presentes.-

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROFESOR AUBIN URDANETA MORALES**, DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES, QUIEN REMITE EN ANEXO, INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES AL CONSEJO DE FACULTAD EN **AGENDA ORDINARIA MOCIÓN DE URGENCIA N° 19** DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2015.

3.1. Comunicación suscrita por el **Br. Quintero Toro, Zuhey del Carmen, C.I. N°. 11.960.760**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción a la carrera de Derecho Presencial, para el proceso de Admisión del segundo corte.”



- a) Aparece asignada por Prueba de Selección para la carrera de Derecho Presencial en el período A-2016 con una puntuación de 66,151.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de la Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, para el segundo corte en la carrera de Derecho Presencial.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Aubin Urdaneta Morales
Director O. R. E.